

República de Panamá



Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud

SOLICITUD DE PASANTÍA

Fecha: _____

Institución Formadora, Institución de Investigación, Institución de Salud, Facultad y /o Escuela de procedencia _____

Nombre del alumno y/o Funcionario: _____

Cédula nº. _____ o pasaporte nº. _____ Teléfono _____

E-mail _____ Período de pasantía: ____ / ____ / ____ a ____ / ____ / ____

Grado Académico _____ Título o Profesión: _____

DATOS DE LOS TUTORES ACADÉMICO EXTERNO

Nombres y Apellidos: _____

Materia que dicta en la Institución Formadora, de Salud o de Investigación: _____

Posición que ocupa en dicha Institución: _____

Teléfonos: _____ Correo Electrónico: _____

Breve descripción del tópico a ser desarrollado por el pasante en el ICGES:

Objetivos a ser logrados por el pasante durante el período de trabajo en el ICGES: _____

Tutor institucional designado en el Instituto Conmemorativo Gorgas: _____

ADJUNTAR:

Currículo vitae, fotocopia de cédula o pasaporte, créditos universitarios (aplica índice de 2.00 en adelante para maestría y doctorado, índice mínimo de 1.75 para licenciaturas y para estudiantes de secundaria promedio de 4.5 en adelante); diploma universitario si lo posee; en caso de rotación de médicos internos se considerará a los tres primeros puestos según puntaje o índice obtenido en su primer año de rotación (Decreto Ejecutivo N° 119 del 29 de mayo de 2003 del Reglamento General de Médicos internos y Residentes) el cual será sometido a la aprobación por el Consejo Técnico del MINSA (trámite que se realiza por la Comisión Nacional de Docencia de Médicos Residentes e Internos). El resto de los médicos sean externos y/o especialistas y de otras disciplinas solicitantes (biólogos, tecnólogos, enfermeras y otros) deberán tener el visto bueno del Director General o del Jefe de Docencia de la institución de procedencia. Toda persona debe entregar certificado de salud física, copia de tarjeta de vacuna, firmar los documentos de Relevó de Responsabilidad de Confidencialidad para pasantes (firma igual que la cédula). La documentación debe ser entregada en la Sección de Capacitación del ICGES, debe traer originales y copia para la validación de los documentos y su evaluación. **La pasantía tiene una duración mínima de 1 mes y máximo de 1 año, con posibilidad de solicitar una extensión cuando se trate de estudiantes de maestría y doctorado.**